

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En la *Península*.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.
Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

Director, *D. Juan José Bajo y Cid*.—Oficinas de la redacción, Zamora, 21.

No se publica los días festivos.

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id.—Reclamos, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos ejemplares á las oficinas.

Redactor Jefe, *D. Eustasio Garcia la Serna*.
 Administrador, *D. Casiano Juanes*, Zamora, 19

No se devuelven los originales

DR. D. IGNACIO GIRAUD

CIRUJANO-DENTISTA

Especialista en las enfermedades de la boca y colocación de dientes y dentaduras artificiales.

Horas de consulta, de 9 á 6

◆◆ FONDA DE LA BURGALESA ◆◆

CLÍNICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de Oftalmología médico-oculista honorario de los establecimientos de beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca.

Su clínica en Salamanca: Concejo, 47 principal.

Horas de consulta

de 11 á 1 de la mañana, y de 3 á 4 de la tarde.

Consulta gratis todos los días para los pobres de solemnidad que acrediten serlo.

CAUSAS DE PERTURBACION

En el organismo político como en todos, al centro corresponde la acción principal, que no pueden en caso alguno atribuirse las partes secundarias.

Por eso á la capital de una provincia pertenece en las relaciones sociales como en las políticas, en las mercantiles como en las oficiales, lo que no pueden reclamar los distritos, ni las localidades.

Nuestra ciudad, pues, dá tono y ofrece los moldes para cuanto ha de ocurrir en la provincia.

Decimos esto para justificar la importancia que, en el exámen de lo que sucede en los partidos políticos, damos á lo que se relaciona con la capital.

Y como nos hemos propuesto decir la verdad sin que nos duelan prendas, y pese á quien pese, abordamos hoy las causas de la perturbación lamentada unánimemente, causas que en el artículo anterior indicábamos, pero que en este precisaremos, empleando como en aquel y como en todos nuestros escritos, lenguaje respetuoso y forma culta.

Declaramos, al hacerlo, que no son exclusivas nuestras convicciones. Las consideramos arraigadas en la conciencia pública. No nos pertenecen realmente. Nos las dá formadas la opinión, y por eso reclamamos solamente para nosotros el atrevimiento y el valor de exponerlas, que valor se necesita no esperándonos por toda objeción, más que alguna malévolá reticencia ó injusta insinuación, que por dañar más á quien la desliza y por no merecerla nuestros actos y nuestras francas declaraciones, ni nos atormentan ni nos mortifican.

Nadie recordará una lucha tan empeñada y resuelta como la que estamos presenciando. Nadie podrá citar seguramente un caso igual en otra provincia.

La causa, pues, no es general. Si lo fuera, generales serían sus efectos.

Si la causa, fuera por ejemplo, la debilidad propia de los gobiernos liberales, que, como en los gases, es mayor la expansión que la concentración, se hallarían ahora la mayor parte de los diputados á córtes en sus distritos, dirigiendo estas elecciones, y los candidatos á las diputaciones, se contarían por miles, á juzgar por lo que sucede aquí, que hay distrito que tiene diez y ninguno baja de siete.

Pero no es esto evidentemente.

El Gobierno en Salamanca es débil en la acción política. Y tiene que serlo necesariamente.

La fuerza, la influencia, el prestigio político de un gobernador, depende del que reflejan y concentran en él los diputados y senadores, los representantes de la provincia. Sin esta condición, el gobernador será la primera autoridad de la provincia respetado como las leyes mandan, pero nada más. En lo político, sin esta condición, el gobernador es el empleado de más sueldo.

Ahora bien, si en estas circunstancias se halla el actual, ¿se debe por ventura á que no merece las simpatías ni la confianza de los representantes en córtes de la provincia?

Creemos que no. En primer lugar que es práctica política admitida por todos los partidos, y sancionada por la costumbre, que los gobernadores sean del agrado de los diputados y senadores ministeriales, y en segundo término que se les vea á su lado, en comunicación con él, aceptando sus servicios y, como es natural, reconociéndoles y agradeciéndoles.

¿Qué pasa, pues, en Salamanca?

Lo que á todos nos consta y nosotros vamos á decir, con más claridad que en el último artículo, aunque con el mismo temperamento de respeto allí empleado.

Y lo vamos á decir aunque perjudique á nuestro partido, que algún fruto obtiene de esta difusión de la política fusionista. Por que preferimos, como tantas veces hemos dicho, política de partido, y no de personalidades; de principios y no de aspiraciones aisladas.

Aquí hay un partido liberal con su comité y su órgano en la prensa. Partido numeroso relativamente, que cuenta en su seno progresistas veteranos, de cuyas convicciones á nadie es lícito dudar, de jóvenes entusiastas, cuya sinceridad nadie puede desmentir. Partido que, como toda entidad colectiva, es generoso, decidido y ardiente partidario de los jefes y en este caso del Gobierno.

Ese partido reúne las condiciones naturales para dar prestigio á la autoridad política del Gobernador, pero carece de las esenciales, por que las esenciales, las indispensables, son, aquí como todas las provincias que de él formasen parte, y parte principalísima, los delegados de los diputados á córtes y senadores liberales de la provincia.

Y esto es lo que precisamente no sucede y por no suceder esto, la influencia que prestan los representantes en córtes de la provincia se halla fuera del partido local fusionista, se halla quizá en otros partidos, no en los de que forman parte

los diputados y senadores, sino en los á que pertenecen sus apoderados, representantes ó delegados.

De aquí resulta que el diputado por Ciudad-Rodrigo, sin desearlo ni pretenderlo, dá alientos á los republicanos de Peñaranda. El de la capital á los de Salamanca aunque sea indirectamente.

El de Ledesma á la disidencia conservadora.

El de Vitigudino á elementos que tienen de antiguo íntima relación con esta.

El de Béjar á la disidencia fusionista, que forma cuerpo con la anterior y respecto á los de Peñaranda y Sequeiros, carecen en verdad del relieve necesario para decidir en estos asuntos.

Por lo que hace referencia á los dos senadores ministeriales, no hay para que decir que siguen las corrientes de Béjar y Ciudad-Rodrigo.

Pues bien, en esta situación, ¿es razonable, es juicioso pedir acción eficaz al Gobernador civil en los asuntos políticos?

¿Puede maravillar á nadie que se le considere para estos efectos, débil?

No, seguramente.

¿Puede extrañar á nadie que en tal estado de cosas resulte ineficaz la acción del Gobernador, aislado de los que representan la influencia oficial, aun que rodeado de los que carecen de ella, pero cuyo concurso, cuyo trato es indispensable para que las autoridades políticas tengan la popularidad á que aspiran y con que viven los gobiernos liberales?

No, sin duda alguna.

¿Qué hacer en esta situación?

No lo hemos de decir nosotros. Pero si se nos pidiera consejo, declararíamos necesidad suprema la reorganización del partido liberal de Salamanca, obligando á unos á profesar iguales ideas que sus representados, á otros á fundirse con estos y y á todos á ahogar las discordias y disidencias.

En lo que esto no se logre, las causas de perturbación son permanentes y permanentes han de ser, por lógica consecuencia, los efectos.

Y conste que si pedimos esto, si por esta aspiración trabajamos, es por que la juzgamos conveniente para Salamanca, confiados en que, deslindado el campo fusionista, quedaría bien amojonado el conservador, que no está exento de estas desviaciones en importantes lindes.

En lo que esto no se alcance, en beneficio común, seguirá la perturbación y con ella la debilidad en la acción y si hoy vemos á dos diputados á córtes títulos de Castilla dirigiendo unas elecciones provinciales, mañana veremos á otros luchando cuerpo á cuerpo para ganar la elección de un concejo, hasta que, perdida toda autoridad y todo prestigio por los monárquicos, nuestros comunes adversarios se apoderen de la administración provincial y de las fuerzas políticas de la provincia y nos reduzcan á la nada, castigo reservado á los débiles ó mal avenidos.

ED.

DEPOSITO LEGAL

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 6 de Agosto de 1888.

Señor Director de EL FOMENTO.

Como anunciaba en mi última carta, el asunto más importante de los que se trataron ayer en el Consejo de Ministros fué el referente á la construcción de los cruceros.

Largo é intrincado fué el debate. Al fin, después de tres horas de discusión quedó acordado admitir la proposición de la casa Martínez Rivas y Palmers, siempre que del precio de los tres cruceros (46 millones de pesetas) haga dicha casa constructora la rebaja de cuatro millones.

Con objeto de dar una dedada de miel á los comisionados de Cádiz y del Ferrol, el Consejo acordó autorizar al ministro de Marina que abriera un concurso entre la industria particular de Cádiz para la construcción de un crucero de combate, y á que encargase de la de barcos menores, á los astilleros civiles de la Graña en la ría del Ferrol.

De ninguno otro asunto se ocuparon los consejeros.

Antes de verificarse el Consejo, los comisionados por la ciudad de Cádiz se reunieron en el hotel de París, en donde les participó el Sr. Toro que en vista de la contestación del Sr. Sagasta, había presentado su dimisión de alcalde de aquella ciudad, separándose del partido liberal.

Querer á todo trance acaparar la construcción de los barcos y hacer de este empeño, cuestión de paz ó guerra, es el colmo de la insensatez.... Si las autoridades son las primeras en manifestarse testarudas y obstinadas, ¿qué hará el pueblo gaditano?

De creer es que la conducta del gobierno ha de haber calmado los ánimos.

Tal vez en esta ocasión hayan sido los ministros demasiado tolerantes.

La prensa toda de Madrid y provincias, dedica sentidas frases á la muerte del eminente artista D. Rafael Calvo.

Las simpatías con que contaba el primero de nuestros actores, eran generales; no solo por sus talentos artísticos, sino por sus condiciones de cumplido caballero.

Su familia que sentía por él adoración, encuéntrase presa de hondísimo pesar.

Según telegrafían de Cádiz, el entierro que ha de celebrarse hoy, revestirá el caracter de una verdadera solemnidad.

La índole infecciosa de la enfermedad de que ha sido víctima el Sr. Calvo, es la causa de que su cadáver no sea trasladado á Madrid según los deseos de la familia.

Cada vez es mayor el desorden que reina en la administración de correos españoles.

Son muchos los empleados que apenas si saben leer.... si algunos hay que tienen una lijera sombra de instrucción, son holgazanes que desean acabar cuanto antes sus quehaceres.

Como complemento de semejantes funcionarios están los ratas de oficina que se comen las cartas y se tragan los valores que encuentran en ellas.

Hasta que en tales dependencias se haga una limpia y se dejen solo los pocos empleados que sirven de algo, auxiliados por personas de competencia y honradéz, los buzones españoles seguirán siendo pozos sin fondo y las cartas piedras de honda que nadie sabe donde han de ir á parar.

A estas causas se debe que mis cartas depositadas dos horas antes de los correos lleguen á esa 24 horas des pues de cuando debieran recibirse.

Veremos si por casualidad llega esta á su debido tiempo.

Zeda.

CRONICA LOCAL

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santos de mañana.—La Natividad de Nuestra Señora y San Adrian.

Cultos de mañana.—Catedral. Misa conventual y sermón, á cargo del Dr. D. Juan Manuel Bellido, profesor del Seminario.

San. Boal.—Fiesta á nuestra Señora de la Gracia y Portería. Misa solemne á las diez con S. D. M. manifiesto y sermón que predicará D. Nicolás Pereira Repila, capellán del Hospicio. A las seis de la tarde será la reserva, precedida de la estación y santo rosario.

Santísima Trinidad.—Termina la novena á Jesus Rescatado.

Adoratrices.—Termina la novena á Nuestra Señora de la Piedad.

Santos de pasado mañana.—El Dulce nombre de Maria, San Gorgonio y Santa Maria de la Cabeza.

Santos del lunes próximo.—San Nicolás de Tolentino confesor y hermitaño.

Observatorio metereológico del Instituto provincial.

Observaciones del día 7 de Setiembre á las nueve de la mañana.

| | |
|-----------------------------------|--------|
| Altura barométrica en milímetros. | 720,70 |
| Máxima al sol en grados. | 44, 0 |
| Id. á la sombra id. | 37, 5 |
| Mínima á la sombra. | 24, 0 |
| Termómetro seco id. | 26, 0 |
| Idem húmedo id. | 9, 5 |
| Agua evaporada en milímetros. | 5, 0 |
| Viento O.—1—Despejado. | |

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale 5:32 pónese, 6:23.—Luna: sale, 7:56 de la mañana; pónese, 7:59 de la noche.

Idem para pasado mañana.—Sol: sale 5,33; pónese 6:21.—Luna: sale 9:10 de la mañana; pónese 8:32 de la noche.

Idem para el lunes próximo.—Sol: sale 5:34; pónese, 6:19.—Luna: sale 10:23 de la mañana; pónese, 9:7 de la noche.

Los festejos de la feria.—

Día 8. Se inaugurará con una gran diana y disparo de voladores, haciéndose el reparto de mil panes de dos libras entre los pobres.

De once de la mañana á una de la tarde, y de ocho á diez de la noche, la banda del Regimiento de Toledo amenizará el paseo de la plaza Mayor.

Músicas, dulzainas y gigantillas.

Día 9. De once de la mañana á una de la tarde, y de ocho á diez de la noche, la bandadel Regimiento de Toledo amenizará el paseo de la plaza Mayor.

Músicas, dulzainas y gigantillas

Día 10 Los mismos festejos que en el dia anterior y además gran iluminación en la plaza Mayor.

En el primer correo de la mañana hemos recibido hoy la carta que publicamos en este número de nuestro corresponsal en la corte.

En el correo de las diez ha llegado á nuestras manos la que lleva fecha de 5 del actual ó sea la correspondiente al dia de ayer.

¿Y aun se dirá que no tenemos motivos para quejarnos del servicio de correos?

A los electores de Salamanca. El domingo próximo es la elección de cuatro diputados provinciales. Cada elector, en el colegio á que corresponda, puede votar tres.

No se reparten talones electorales.

Bastará que el elector se presente provisto de su cédula de vecindad para caso de duda, en el colegio, de ocho de la mañana á cuatro de la tarde del domingo.

La elección promete ser animadísima, por que disputándose el triunfo diez candidatos, estos por si, por sus amigos y por sus agentes, han movido y moverán el cuerpo electoral en términos que no se recordará caso igual en elecciones provinciales.

Las candidaturas están en su mayor parte perfectamente definidas.

Los Sres. Baz, Gil y Solís, conservadores propuestos y apoyados por los hombres de esta escuela, que en la esfera política tiene temeramentos de orden y moderación, y en la social respeto á las bases fundamentales de la actual organización.

Los señores Torroja, Cuesta y Cáceres con el programa del partido liberal, que las cámaras traducen en leyes y los poderes en decretos.

Los Señores Nuñez y Cárdenas con sus entusiasmos republicanos, sus convicciones, tan dignas de respeto como las de los anteriores, y por último el Sr. Herrero con su aspiración aislada, no definida ni en manifiestos, ni circulares análogas á la del señor Escribano, que se dice candidato de la *Liga agraria* sin hallarse esta organizada ni constituida.

Estos son los candidatos.

Ahora el cuerpo electoral decidirá.

Por nuestra parte solo diremos que pasó la época de las coacciones y violencias, por que nuestras costumbres se han reformado afortunadamente y nadie, absolutamente nadie se esconde para llamarse con servador, fusionista ó republicano.

Cada partido, cada hueste, se disputará el triunfo noble y pacíficamente como corresponde á una ciudad culta y á una época de libertad y de ilustración.

Los indiferentes en política que son los más, votarán por simpatías personales y todos cumplirán un deber de ciudadanos al emitir su sufragio en la elección de administradores de la provincia.

La Junta directiva del Casino de la Unión, ha acordado en sesión de 29 de Agosto del corriente año, celebrar dos bailes de sociedad, uno el dia 8 y otro el 15 del presente mes, los cuales darán principio á las once de la noche y terminarán á las tres de la madrugada

Seguramente se verán tan concurridas estas reuniones como las que se verificaron en la última temporada de invierno en el mismo circulo de recreo.

Por las simpatías personales, por la significación política que tienen, por su posición y creencias, la opinión pública señala para los primeros lugares en la votación de Salamanca, á los señores Baz, Nuñez, Cuesta y Solís.

En los pueblos es indudable ya que los dos primeros lugares les ocuparán los señores Torroja y Gil.

Hoy ha llegado á esta capital de Paris la conocida y reputada modista D.^a Dolores de Echevarria, con un elegante surtido en prendas de vestir para señoras y niños. Las personas de buen gusto encontrarán un escogido surtido en sombreros para la temporada de invierno.

Se hospeda, Hotel del Comercio.

En el tren de la madrugada, ha llegado hoy á esta capital con su familia el Sr. D. Celedonio Miguel Gomez.

Excitados por el *Diario*, periódico ministerial, y por *La Concordia*, periódico republicano, á manifestar nuestra opinión acerca de la INCAPACIDAD del Sr. Herrero, diremos en efecto que creemos, como cree todo el mundo, que, con arreglo á la ley, el Sr. D. Manuel Herrero Sanchez está incapacitado para ser diputado provincial, por este distrito por ser ó haber sido hasta hace unos dias *Magistrado suplente*, como lo estaria el Presidente, Fiscal ó magistrados de esta Audiencia, como lo estaria el

Gobernador civil, el juez de primera instancia del partido, si por acaso se les ocurriese solicitar el voto de los electores donde ejercen jurisdicción.
Así lo ha declarado por sentencia la Audiencia territorial con relación á un magistrado suplente de Teruel, decisión que, como es natural, ha respetado el actual ministro de la Gobernación Sr. Moret, en reciente resolución publicada en la *Gaceta oficial*.

Mañana y pasado se celebrarán dos grandes conciertos en el Teatro de Calderón de Valladolid por la orquesta que dirige nuestro querido paisano el eminente maestro D. Tomás Bretón.

Hemos recibido un folletito impreso en Ciudad-Rodrigo, titulado *Salamanca y su feria*, que contiene datos utilísimos para el viajero, tales como noticias de Salamanca y la feria, medios de comunicación, festejos, espectáculos, museos, monumentos y edificios dignos de ser vistos; fondas, posadas y casas de huéspedes, oficinas públicas y particulares, comercios, industrias, etc. etc.

Recomendamos á los forasteros la adquisición de dicho folleto-guía, que se vende en todas las librerías de esta capital.

Ayer llegó á esta ciudad, acompañada de su esposo, una hermana de la señora del Gobernador civil Sr. Ortiz y Casado.

Mañana predicará en la Santa Basílica Catedral el Dr. D. Juan Manuel Bellido Carbayo, Beneficiario de la parroquia de la Purísima Concepción y Profesor del Seminario Conciliar.

Hoy ha llegado á esta ciudad nuestro querido amigo D. Isidoro García Barrado, director de *El Economista*, revista semanal de Banca, Hacienda y Comercio que se publica en Madrid.
Sea bien venido.

Esta mañana se desprendió la farola que pendía del arco de la Plaza Mayor que se halla frente á la confitería de Calama, haciéndose mil añicos al caer al suelo.

Hoy se ha verificado el recuento de firmas para la designación de interventores.

La mayor parte de los candidatos no han presentado pliegos, por no dar importancia al acto, como no se la dan en los pueblos, donde no ha habido lucha para la constitución de mesas.

A buen seguro que ha pasado de 4.000 el número de fanegas que se han encerrado hoy en las paneras de los propietarios vecinos de esta ciudad.

No recordamos otro día en que hayan acudido tantos colonos á satisfacer rentas en especie á los dueños de las tierras que llevan en arrendamiento.

ESPECTACULOS

Teatro del Liceo

=

Yo no pude asistir anoche á la función del Liceo. Y lo sentí, por que *Mantos y Capas* es una producción que me gusta mucho.

Sobre todo en invierno.

Por tanto me hago eco, como se dice ahora, de lo que murmuran por ahí los que asistieron anoche al mencionado teatro, y digo de la producción de Sartero y Caballero lo siguiente:

(Música del segundo acto de *EL JURAMENTO*)

Dicen que la ejecutaron sin piedad...

Dicen que estuvieron todos muy remal...

Dicen que Bueso se ha enfriado más, y que la Di-franco estuvo tal cual.

Eso se asegura,

eso se murmura,
eso se comenta
hoy por la ciudad.

(bis)

Dicen que *Esquilache* fué todo un barbian...
y que la *Duquesa* desafinó ya.

Dicen que los coros gritaron demás.

Dicen que la orquesta estuvo fatal...

Eso se asegura,
eso se murmura,
no falta quien jura
que todo es verdad.

(Váse el coro.)

Función para esta noche.—La magnífica zarzuela en tres actos y en verso, de los Sres. *Camprodon y Barbieri*, titulada *LOS DIAMANTES DE LA CORONA*.

A las ocho y media.

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

Madrid 7, 5 tarde

Telegramas recibidos de Cuba dan cuenta de los estragos causados por el último temporal. Han ocurrido muchos hundimientos, siendo considerable el número de muertos é imponente el de heridos.

El Gobierno envía socorros para remediar tantos desastres.—*Zeda.*

SE VENDE la casa número 2, de la calle del Azafranal. Darán razón de su precio y condiciones, en la calle de la Rua número 79.

A LAS SEÑORAS

La conocida y renombrada modista bilbaina, Dolores de Echevarría, llegará del 6 al 8 de Septiembre con un elegante surtido de prendas de vestir para señoras y niños. En sombreros encontrarán las personas de gusto medios de satisfacerlo porque son de esmerado gusto, y los precios muy moderados.

FONDA DEL COMERCIO

LUIS PERAQUI
PROFESOR DENTISTA
Dentaduras parciales y medias dentadura por los mejores sistemas científicos norteamericanos.

Empastes, orificaciones y todo género de operaciones en la boca.

SU GABINETE, RUA, 23.

SE VENDE una casa sita en esta Capital y su calle de Pedro Cojos, número 10. En la misma darán razón.

Consulta Oftalmológica

Desde esta fecha queda abierta á cargo del Médico Oculista Dr. Barrasa.

Se practican todo género de operaciones en los ojos.

Horas de consulta, todos los días de 10 á 1 y gratis para los pobres de 9 á 10.

Calle de Herreros, 38, duplicado en el (antiguo Café de Colón).

SE VENDE la casa número 20 de la calle del Prior. Su dueño D. Enrique Sanjuán dará razón.

INYECCION SAEZ

Con su uso basta en la mayoría de casos, para conseguir la curación radical de los *Flujos de las vías urinarias*, y en los muy rebeldes tomando interiormente á la vez las *Grageas Saez*. Es su empleo fácil e inofensivo. Botella, 3 pesetas. De venta en la Farmacia de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7. y Farmacia del Dr. Ruiz Piñuela y principales farmacias y droguerías de España. Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía y Dr. Saez, Barcelona.

REMEDIO MARAVILLOSO

Colocando sobre la muñeca izquierda el Escudo febrífugo americano de Diaz, se curan las *tercianas*, *cuartanas* y *cuotidianas*. Precio, tres pesetas.

Depósito.—Farmacia de Heredia, Rua 45, Salamanca.

Calenturas

Se curan con una sola caja de las píldoras, febrífugas Españolas de Miguel M. Moros precio 3 pesetas. Van por correo por 3'50 pesetas. Único depósito en Salamanca, Farmacia de Heredia, Rua, 45. De venta en las principales Farmacias de la provincia.

Venta de fincas

A voluntad de su dueña se venden ocho tierras de labor distribuidas en diez suertes que hacen catorce huebras y diez celemines y medio de cabida, radicantes en la socampana de Salamanca y una en el término de Cabrerizos, admitiéndose proposiciones á todas y á cada una de las fincas.

La venta tendrá lugar en subasta extrajudicial en la Notaría de D. Sebastian Gorrón, el día 10 del presente mes á las doce de su mañana, en poder de cuyo Notario existen los títulos de propiedad y el pliego de condiciones.

A LOS FUMADORES

Único depósito de papel de fumar

Marca registrada

HIJO DEL SOL,

Se vende al por mayor y menor en la

CIUDAD CONDAL

Se recomienda por su calidad, puro hilo elaborado á mano.

No confundirlo con otras muchas calidades.

Exíjase la marca

== Hijo del Sol ==

15—RUA—15

CIUDAD CONDAL

SE HA TRASLADADO

á la Plaza Mayor, 22

LA SASTRERIA INGLESA

Ofrece al público los excelentes géneros recibidos para la presente estación.

NUEVA SOMBRERERIA
DE

Argüeso.

16, RUA, 16.

Antiguo oficial de D. Manuel Clemente Perez.

Variados surtidos, gusto, perfección y economía.

Rua 16, Sombrereria.

Se construye y compone toda clase de alhajas con prontitud, esmero y economía.

Rua, número 20, (frente á la calle de los Corrales.)

Estéban Hermanos, impresores

COLEGIO DE 1.^a Y 2.^a ENSEÑANZA DE VITIGUDINO

Este Colegio incorporado al Instituto provincial, es, entre todos los de la provincia, el que reúne mejores condiciones higiénicas, el más económico y el que mejores y más brillantes resultados literarios ha obtenido; (ni un solo suspenso). La matrícula ordinaria se halla abierta durante el mes de Septiembre y la extraordinaria en el de Octubre. PIDANSE REGLAMENTOS

RATONES

Se destruyen pronto con el trigo enarado preparado por M. E. SIMONOT. Los ratones lo comen con ávidez y no perjudica á los perros ni gatos. El uso constante que de este trigo hacen los navieros, almacenistas, etc., de Europa, es la mejor garantía de la bondad de este producto.

PRECIO: PESETA.

Se vende en las principales casas de Droguería, Boticas y Coloniales.

Depósito en Salamanca, Hijos de Villar y Pinto droguería.

VINOS TINTOS DEL

EXCMO. SEÑOR MARQUÉS DE RISCAL

COSECHA DE 1884

Pesetas 2.50 la botella

Depósito en Salamanca; café Suizo y Fonda del Comercio.

Se vuelve á tomar la botella, abonando por cada una, 0.25 pesetas, con tal de que se devuelva también la misma funda y la misma caja.

Los consumidores que tomen botellas aisladas devolverán solo la misma botella.

Gran Taller

de construcción y reparación de toda clase de coches y carruajes

DE

Bomati é Hijo

Salamanca, calle de Zamora, número 57.

El crédito que goza esta casa en los 25 años que lleva de existencia, es debido, sin duda alguna, á que sus favorecedores han experimentado la solidez y elegancia de los carruajes en ella construidos, á la par de su lijereza y suaves movimientos. Desde hoy tendrán una ventaja más, cual es la baratura en atención á que las nuevas máquinas aplicadas á la construcción de los mismos, hacen más económicos su coste y prontitud en los encargos.

Por esta razón, podemos ofrecer al público un gran surtido de cuantas clases de coches hay, á precios sumamente reducidos, como á continuación verán:

| | Pesetas. |
|----------------------------------|----------|
| Landós de cinco luces | 4000 |
| Idem de dos capotas | 3500 |
| Berlinas clarens, de un caballo | 2000 |
| Idem de dos asientos | 1750 |
| Familiares con capota y sin ella | 1250 |
| Milores elegantísimos | 1250 |
| Sociables ó vis-á-vis, con toldo | 1250 |
| Faetones queruedan solos | 1000 |
| Jardineras varias | 1000 |
| Serrés y Doscar | 775 |
| Tilburis, casi regalados | 250 |

También encontrarán coches de segunda mano, seminuevos, á precios módicos.

Facilita gratis catálogos con grabados á cuantas personas los pidan.

Dichos precios se entienden como minimum, pues de ahí en adelante aumentarán según la clase.

Compañía Colonial

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA

30 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Chocolates, cafés y tés, Tapioca, Sagú

Venta en todas las poblaciones del Reino.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20.—Madrid.

ATENEO SALMANTINO

Colegio de niños de 1.^a y 2.^a enseñanza

DIRECTOR: D. MANUEL DURÁN

Desde el día 1.^o de Septiembre queda abierta la matrícula de los estudios de 2.^a enseñanza en este acreditado y antiguo establecimiento, único de su clase en esta ciudad.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Para reglamentos y noticias, dirigirse al Director, Menores, 1, Salamanca.



AGUA DE AZAHAR
COMPANÍA FABRIL TENA

SEVILLA

Reconocida

como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXIJASE

siempre el nombre y la firma **TENA** en las etiquetas y la marca registrada la

GIRALDA

Por mayor: Sres. Hijos de Villar y Pinto Salamanca.

¡GUERRA A LA CALVICIE!!
¡Mueran las canas!!
¡ABAJE LA CASPA!

RENOVADOR DEL DOCTOR HALL

Lo recomiendan eminentes autoridades médicas, para hermoear el cabello y devolverle con su primitivo color, la frescura y lozanía de la juventud.

AL POR MAYOR

Sociedad Farmacéutica Española G. FORMIGUERA y Comp.

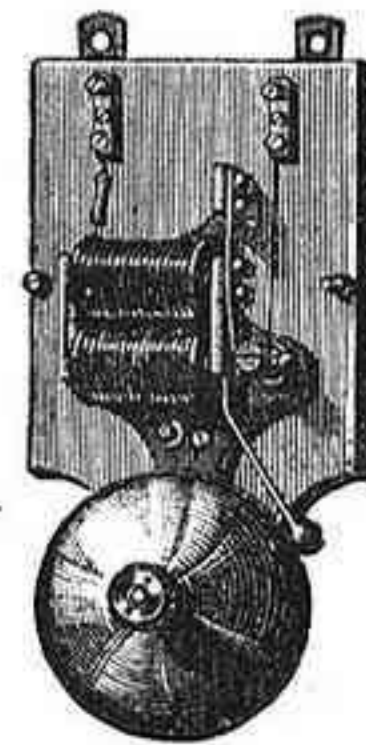
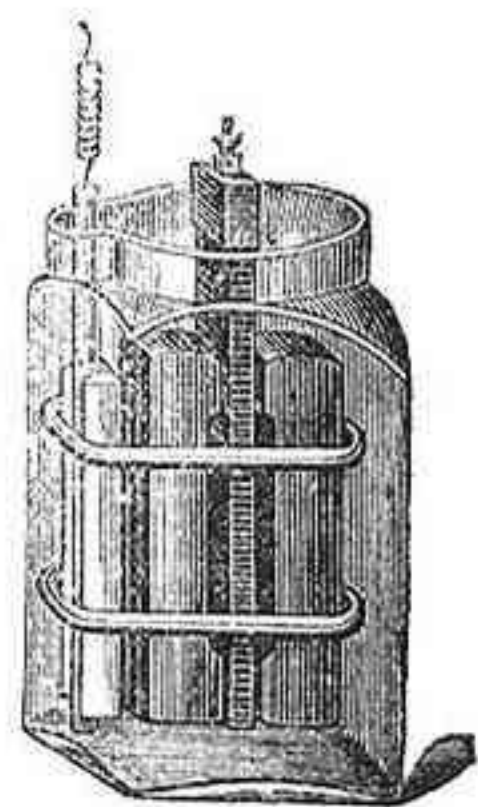
BARCELONA

APARATOS ELECTRICOS

Y
OBJETOS PARA DIBUJO

Hdefonso Sierra y Alonso
constructor premiado en varias exposiciones

Proveedor efectivo de la Real Casa
CASA FUNDADA EN 1859



Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para-rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino, privilegio exclusivo sistema «Sierra» pilas, hilos, cables y conductores de todos sistemas. Instrumentos y efectos para delineación, dibujo y levantamiento de platino. Catálogos ilustrado de estos artículos con 235 grabados.

Precio, 2 pesetas Tarifas gratis.

Manual y catálogo ilustrado, con 89 grabados y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos y para-rayos por el constructor de aparatos eléctrico, D. Hdefonso Sierra. Precio 1.50 pesetas franco de porte. Tarifas gratis.

Catálogo ilustrado de aparatos para estaciones y líneas telegráficas y telefónicas con 50 grabados.—Precio 1.50 pesetas.—Tarifas gratis.

Catálogo general ilustrado con 796 clichés de instrumentos de precisión, para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores.

Precio en Madrid, 5 pesetas, en provincias, 6 franco de porte.

Madrid—8 duplicado, calle de Echeagaray, 8 duplicado—Madrid (antigua calle del Lobo).

Juan León Checa

Pone en conocimiento del público que tiene un elegante surtido de cocinas económicas muy aceptables por sus resultados, y economía. Pueden colocarse empotrados en azulejos ó en fábrica.

No dan calor exterior y es insignificante la cantidad de combustible que consume.

Hay también caloríferos Choumber-ri.

Se colocan estos artículos así como también toda clase de campanillas, todo á precios muy reducidos y se garantiza su colocación.

9—Mazas—9

DETRÁS DEL CUARTEL DE CABALLERIA

Con las Pildoras Amarillas

NORTE-AMERICANAS se curan radicalmente las calenturas.

Precio de la caja de 36 pildoras 6 reales.

Depósito en Salamanca, Farmacia de D. S. Primo Sánchez, Toro, 62.

Ultramarinos

DE LOS ANDALUCES GRANDES ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR SALAMANCA

calle de Juan del Rey núm. 4.

CHAMBERÍ:

carretera de Tejares Derecha, el último.

Completo surtido en azúcares, arroces, bacalaos, pimiento, jabones de Sevilla y Úbeda, petróleo y conservas alimenticias.

Sal de San Fernando. Fábrica de licores trabajados con espíritu de vino garantizado.

Chocolates de José Gomez Murias de Astorga, con una quinta parte de billete de lotería en cada libra, para la jugada de Navidad con opción á un premio que regala la fábrica á los consumidores. Grandes rebajas en esta clase de chocolate así como en la de Tomás Rubio (Astorga), Matias Lopez y Compañía colonial de Madrid. Precio fijo.

Velas de cera y esperma de todos tamaños á precios sumamente económicos en Chamberí.

No mas calenturas

Las pildoras de RAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 pildoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.